

43

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE

RESOLUCIÓN DEIA- INRC-007 -2023
De 30 de Enero de 2023.

Por la cual se ordena la inhabilitación de la señora **JENNIFER DOMÍNGUEZ DE GRACIA**, en el Registro de Consultores Ambientales que lleva el Ministerio de Ambiente.

El suscrito Ministro de Ambiente, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución **DEIA-IRC-100-2022** del 28 de diciembre de 2022, debidamente notificada el 28 de diciembre de 2022, se ordena la inscripción de la señora **JENNIFER DOMÍNGUEZ DE G.**, como persona natural en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente (fs.30-31);

Que el día 28 de diciembre de 2022, la señora **JENNIFER DOMÍNGUEZ DE G.**, presentó solicitud de inhabilitación del Registro de Consultor Ambiental No. **DEIA-IRC-100-2022**, toda vez que labora en el Ministerio de Ambiente (f. 32);

Que en virtud de lo anterior, se remitió **MEMORANDO-DEIA-299-2912-2022** a la Oficina Institucional de Recursos Humanos, a fin de que indicara el estatus actual de la señora **JENNIFER DOMÍNGUEZ DE G.** (f. 33);

Que mediante certificación No. **CERT-0044-2023**, recibida el 20 de enero de 2023, la Oficina Institucional de Recursos Humanos, certificó que la señora **JENNIFER DOMÍNGUEZ DE G.**, inició labores en el Ministerio de Ambiente desde el día 17 de abril de 2017 y que la misma ocupa el cargo de **EVALUADOR DE PROYECTOS I** (f.34);

Que el artículo 63, ítem 2, del Decreto Ejecutivo 36 del 3 de junio de 2019, señala que: “*Estarán inhabilitados de prestar servicios profesionales para elaborar Estudios de Impacto Ambiental... 2. Consultores Ambientales que transitoriamente trabajen en proyectos, obras o actividades, coordinados por el Ministerio de Ambiente, que presten servicios profesionales de forma directa o indirecta al Ministerio de Ambiente o cualquier entidad de la Red de Unidades Ambientales Sectoriales...*”;

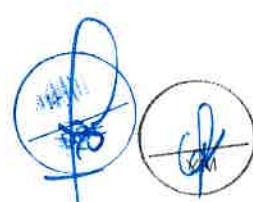
Que el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019, establece en el artículo 63-A, lo siguiente:

“*Artículo 63-A: ...La inhabilitación se mantendrá mientras no cese el impedimento que la origina. Durante el periodo de inhabilitación se suspende la vigencia de su registro, el cual se activará una vez finalice su inhabilitación.*”

Que de acuerdo a lo citado, lo procedente en este caso, es decretar la inhabilitación de la señora **JENNIFER DOMÍNGUEZ DE G.**, en el Registro de Consultores Ambientales, inscrita de acuerdo a Resolución No. **DEIA-IRC-100-2022** del 28 de diciembre de 2022,

RESUELVE:

Artículo 1. INHABILITAR a la señora **JENNIFER DOMÍNGUEZ DE G.**, en el respectivo Registro de Consultor Ambiental No. **DEIA-IRC-100-2022** del 28 de diciembre de 2022, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental, durante el tiempo que dure la razón del impedimento, conforme lo establece la normativa vigente.



Artículo 2. NOTIFICAR el contenido de la presente Resolución a la señora **JENNIFER DOMÍNGUEZ DE G.**

Artículo 3. ADVERTIR a la señora **JENNIFER DOMÍNGUEZ DE G.**, que contra la presente Resolución cabe la interposición de Recurso de Reconsideración dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Artículo 4. ADVERTIR a la señora **JENNIFER DOMÍNGUEZ DE G.**, que la presente Resolución surte efecto a partir de la notificación de la presente Resolución.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1 de Julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 36 del 3 de junio de 2019, Resolución AG-0834-2007 de 28 de diciembre de 2007 y demás normas concordantes y complementarias.

Dada en la Ciudad de Panamá a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,



MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente.



DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL

DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

REPÚBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
NOTIFICADO PERSONALMENTE	
De: <u>Resolución-DIA-INRC-007-2023</u>	
Fecha: <u>31/1/23</u> Hora <u>8:00 AM</u>	
Notificador: <u>Angela Lucy C.</u>	
Notificado <u>Jennifer Domínguez G.</u>	





MINISTERIO DE
AMBIENTE

HOJA DE TRAMITE

Fecha : 30 de enero de 2023

Para : Despacho del Ministro

De: Secretaría General

Pláceme atender su petición

De acuerdo

URGENTE

- | | | |
|--|-------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input type="checkbox"/> Informarse | <input type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Por este medio remitimos para su consideración y firma, Resolución por la cual se inhabilita a JENNIFER DOMÍNGUEZ DE GRA-CIA, en el Registro de Consultores Ambientales; así como su expediente (1 tomo).

Ref. DEIA.

Adjunto: lo indicado.



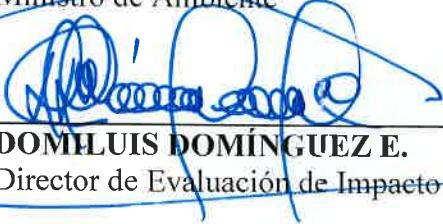
AGA/rse

[Signature]

MEMORANDO-DEIA-035-2023

PARA: MILCIADES CONCEPCIÓN

Ministro de Ambiente



DE: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental.



ASUNTO: Inhabilitación en el registro de consultores.

FECHA: 30 de enero de 2023

Por medio de la presente, remitimos para su consideración y rubrica resolución, mediante la cual se inhabilita en el registro de consultores a la señora JENNIFER DOMÍNGUEZ.

Aunado a lo anterior, se adjunta expediente administrativo (Con un total de 34 fojas).

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,

DDE/jm

MIN. DE AMBIENTE
SECRETARIA GENERAL
2023 ENE 30 9:11AM



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Fecha : 30 de enero de 2023.

Para : Sec General

De: DEIA

Pláceme atender su petición

De acuerdo

URGENTE

- | | | |
|--|--|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input type="checkbox"/> Informarse | <input type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input checked="" type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Por medio de la presente, remitimos para su consideración y
rúbrica resolución mediante la cual se resuelve la solicitud de
inhabilitación en el registro de consultores de la señora Jennifer
Domínguez.

Se adjunta expediente administrativo, el cual consta de 34 fojas.

	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
DDE/ym	

MIN. DE AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL

2023 ENE 30 9:11AM

francis

R.

Fecha : 30 de enero de 2023.

Para : Sec General

De: DEIA

Pláceme atender su petición

De acuerdo

URGENTE

- | | | |
|--|--|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input type="checkbox"/> Informarse | <input type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input checked="" type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Por medio de la presente, remitimos para su consideración y
rúbrica resolución mediante la cual se resuelve la solicitud de
inhabilitación en el registro de consultores de la señora Jennifer
Domínguez.

Se adjunta expediente administrativo, el cual consta de 34 fojas.

	REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DDE/yin	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	

Above the stamp: 30 ENE 2023

MIN. DE AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL

2023 ENE 30 9:10AM

francis



MEMORANDO-DEIA-035-2023

PARA: MILCIADES CONCEPCIÓN

Ministro de Ambiente

DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental.

DE:



ASUNTO: Inhabilitación en el registro de consultores.

FECHA: 30 de enero de 2023

Por medio de la presente, remitimos para su consideración y rubrica resolución, mediante la cual se inhabilita en el registro de consultores a la señora JENNIFER DOMÍNGUEZ.

Aunado a lo anterior, se adjunta expediente administrativo (Con un total de 34 fojas).

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,

DDE/jd

MIN. DE AMBIENTE
SECRETARIA GENERAL
2023 ENE 30 9:10AM

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Fecha : 24 de enero del 2023

Para : Asesoría Legal/Arelis/Yarelis De: DEIA/DOMILUIS DOMÍNGUEZ

Pláceme atender su petición De acuerdo URGENTE

- | | | |
|--|--|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input type="checkbox"/> Informarse | <input type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input checked="" type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Remitimos expediente administrativo de la señora Jennifer Patricia Domínguez. Solicitando elaboración de Resolución de Inhabilitación en el Registro de Consultores Ambientales. La señora Jennifer P. Domínguez con registro DEIA-IRC-100-2022, solicitó el día 28 de diciembre de 2022 que se le inhabilite del Registro de Consultores Ambientales, conforme a lo que establece el artículo 63 del Decreto Ejecutivo 36 del 3 de junio de 2019, ya que, la consultora se encuentra actualmente laborando en el Ministerio de Ambiente.

El expediente consta de 34 fojas.

DDE/jlh/acc

PL acc

Jennifer P.
24/1/2023

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	

Jennifer P.
25/1/23
12/1/23

Panamá, 19 de enero 2023
Cert-0044-2023

34

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Nicole
Fecha:	20/1/23
A QUIEN CONCIERNE	3:24 pm
Hora:	

EL suscrito Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos del Ministerio de Ambiente

CERTIFICA:

Que la señora **JENNIFER DOMINGUEZ DE GRACIA**, con cédula de identidad personal N°8-829-832, inició labores en el Ministerio desde el día 17 de abril de 2017 a la fecha, como Personal de inversión.

Con el Cargo de **EVALUADOR DE PROYECTOS I**, en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, con planilla N° 180 y posición N°70969.

Actualmente la señora **DOMINGUEZ DE GRACIA**, labora en nuestro Ministerio.

Atentamente,

ING. CESAR CASTRO
Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos

CC/MA/la



Albrook , Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

MEMORANDO-DEIA -299-2912-2022

PV

PARA: CESAR CASTRO
Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos

DE: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE RELACIÓN LABORAL

FECHA: 29 de diciembre de 2022

En atención al Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, que reglamenta el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 36 de 3 de junio de 2019, en el artículo 63, el cual dicta la Inhabilitación de Consultores Ambientales de prestar servicios profesionales para elaborar Estudios de Impacto Ambiental, indicamos lo siguiente:

La Consultora Ambiental, **Jennifer P. Domínguez De Gracia**, notificada de la Resolución de Inscripción **DEIA-IRC-100-2022**, del 28 de diciembre de 2022, presenta nota en la Dirección de Impacto Ambiental, recibida el día 238 de diciembre de 2022, solicitando que se le inhabilite en el Registro de Consultores Ambientales, conforme lo establece el Decreto Ejecutivo 36 del 3 de junio de 2019, ya que, actualmente labora en el Ministerio de Ambiente.

Por lo antes mencionado, la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, solicita directamente a las oficinas de Recursos Humanos del Ministerio de Ambiente, la emisión de una certificación que sustente o compruebe la relación laboral directa o indirecta de la señora **Jennifer P. Domínguez De Gracia** con cédula de identidad personal No **8-829-832**.

Adjunto copia de nota de Solicitud de Inhabilitación al Registro de Consultores Ambientales de la Consultora Ambiental **Jennifer P. Domínguez De Gracia**.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

OIRH30/DEC/22 11:16AM

Suley PC

DDE/MJVQ/acc
QEL

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Panamá 28 de diciembre de 2022

Ingeniero
Domiluis Domínguez
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente

Estimado Ing. Domínguez:

Sean mis primeras palabras para extenderle un cordial saludo y éxito en sus labores diarias. En cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019, que establece lo siguiente en su artículo 63, específicamente:

Estarán inhabilitados de prestar servicios profesionales para elaborar Estudios de Impacto Ambiental:

"Los profesionales o técnicos que sean funcionarios del Ministerio de Ambiente, que trabajen en proyectos, obras o actividades, coordinadas por el Ministerio de Ambientes o la Red de Unidades Ambientales Sectoriales de cualquier entidad estatal".

Dado que actualmente laboro en la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, solicito de manera formal mi inhabilitación del Registro de Consultores Ambientales, que administra la Dirección de Evaluación, específicamente el registro de inscripción emitido a través de la Resolución DEIA-IRC-100-2022.

De ante mano agradezco la disponibilidad y atención brindada,
Atentamente



Jennifer Dominguez

Cédula: 8-829-832

Celular: 6074-7888

Correo: Jennifer_p05@hotmail.com / jpdominguez@gmail.com

REPUBLICA DE PANAMA
GOBONO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: *Jennifer*

Fecha: *28/12/2022*

Hora: *2:30 PM*

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE**

**RESOLUCIÓN No. DEIA-IRC- 100 - 2022
De 28 de diciembre de 2022.**

Por la cual se ordena la inscripción de la señora **JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA DE DÍAZ** en el Registro de Consultores Ambientales que lleva el Ministerio de Ambiente.

El suscrito Ministro de Ambiente, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el siete (7) de diciembre de 2022, la señora **JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA DE DÍAZ**, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-829-832, con domicilio en “*PH Colonial Park, calle 2da. Villa de las Acacias, Corregimiento de Don Bosco, Distrito de Panamá*”; Ingeniera en Manejo de Cuencas y Ambiente, título obtenido en la Universidad de Panamá, presentó solicitud de inscripción en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente;

Que la peticionaria acompaña su solicitud con la siguiente documentación:

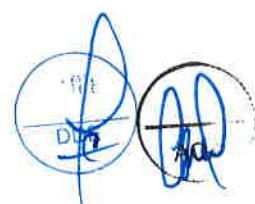
1. Copia cotejada del referido título académico.
2. Copia cotejada de la idoneidad profesional.
3. Hoja de vida de la Profesional.
4. Copia debidamente notariada de la cédula identidad personal.
5. Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente a nombre de la solicitante.
6. Recibo de pago expedido por la Dirección de Administración y Finanzas del Ministerio de Ambiente, por los trámites del registro.
7. Certificación que acredita la aprobación de un curso sobre Estudios de Impacto Ambiental, dictado por Institución académica o actividad de formación profesional, cuyo contenido haya sido avalado por el Ministerio de Ambiente y su sumatoria en tiempo resulte no menor de ochenta (80) horas:

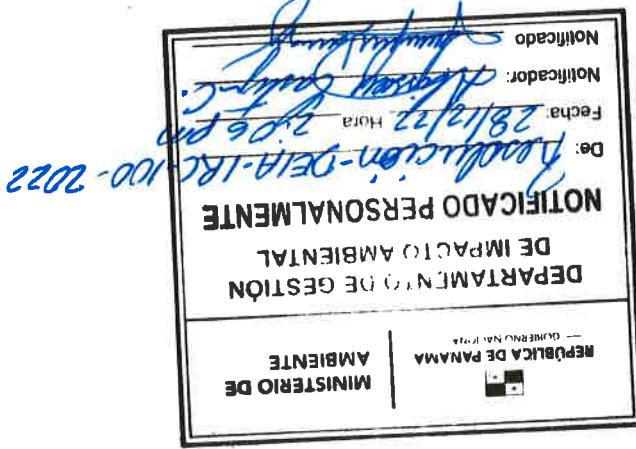
- **ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL**, dictado por Asesoría, Capacitación & Gestión Integral (HAACI), avalado mediante nota **DEIA-DEGIA-022-1504-2020. (40 Horas ONLINE)**.
- **ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, METODOLOGÍAS EIA PARA PROYECTOS, OBRAS Y ACTIVIDADES**, dictado por Asesoría, Capacitación & Gestión Integral (HAACI), avalado mediante nota **DEIA-DEGIA-055-0309-2020. (40 Horas ONLINE)**.

Que luego de examinada la documentación presentada por la señora **JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA DE DÍAZ**, se ha podido constatar que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 4 del Decreto Ejecutivo No. 36 del 3 de junio de 2019, por el cual se modifica el artículo 59 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, por lo que mediante Informe de Evaluación Técnica para solicitud de inscripción de Consultor Ambiental, la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental (DEIA), recomienda su inscripción en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental (fs. 22-23);

Que mediante la Ley 8 de 25 de marzo de 2015, se crea el Ministerio de Ambiente como la entidad rectora del Estado en materia de protección, conservación, preservación y restauración del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes, los reglamentos y la Política Nacional de Ambiente;

Que el Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, que dicta la Ley General de Ambiente de la República de Panamá, establece en el artículo 11 que los Estudios de Impacto Ambiental serán elaborados por personas idóneas, naturales o jurídicas, independientes de la empresa promotora de la actividad, obra o proyecto, debidamente certificadas por el Ministerio de Ambiente;





Que el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009 y sus modificaciones, señala que el Ministerio de Ambiente, confeccionará un Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental,

RESUELVE:

Artículo 1. ADMITIR la solicitud de inscripción de la señora **JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA DE DÍAZ.**

Artículo 2. ORDENAR la inscripción de la señora **JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA DE DÍAZ**, como persona natural en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente.

Artículo 3. ADVERTIR a la señora **JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA DE DÍAZ**, que el Ministerio de Ambiente no asume responsabilidad alguna frente a terceras personas por razón de las obligaciones civiles o comerciales que contraiga en relación a la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental.

Artículo 4. ADVERTIR a la señora **JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA DE DÍAZ**, que la presente Resolución tendrá una vigencia de tres (3) años contados a partir de su notificación.

Artículo 5. ADVERTIR a la señora **JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA DE DÍAZ**, que para actualizar su Registro deberá presentar su solicitud hasta 15 días hábiles, previo al vencimiento de la vigencia de la última actualización, tal como lo establece el artículo 4 del Decreto Ejecutivo 36 de 3 de junio de 2019, por el cual se modifica el artículo 60 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2019.

Artículo 6. NOTIFICAR el contenido de la presente Resolución a la señora **JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA DE DÍAZ.**

Artículo 7. ADVERTIR a la señora **JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA DE DÍAZ**, que cabe la interposición de Recurso de Reconsideración contra la presente Resolución en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de su notificación.

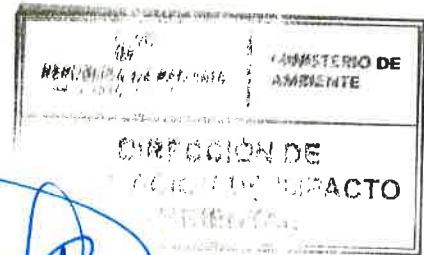
FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Texto Único de la Ley 41 de 1 de Julio de 1998, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 36 del 3 de junio de 2019; Resolución AG-0834-2007 de 28 de diciembre de 2007 y demás normas concordantes y complementarias.

Dada en la Ciudad de Panamá a los Veintiocho (28) días del mes de diciembre del año dos mil Venticinco (2025).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.



MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente.



DOMITILIS DOMÍNGUEZ E.

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.

Ministerio de Ambiente
Resolución DEIA-IRC- 100 -2022
Fecha: 28/12/2022
Página 2 de 2



Fecha : 23 de diciembre de 2022

Para : Despacho del Ministro

De: Secretaría General

Pláceme atender su petición

De acuerdo

URGENTE

- | | | |
|--|-------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input type="checkbox"/> Informarse | <input type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Por este medio remitimos para su consideración y firma, Resolución por la cual se resuelve la solicitud de inscripción de JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA DE DÍAZ, en el Registro de Consultores Ambientales; así como su expediente (1 tomo)
Referencia: DEIA.

Adjunto: lo indicado.

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: <i>Flores</i>	
Fecha: 27/12/2022	
Hora: 3:45 pm AGA/rse	
<i>DGA</i>	

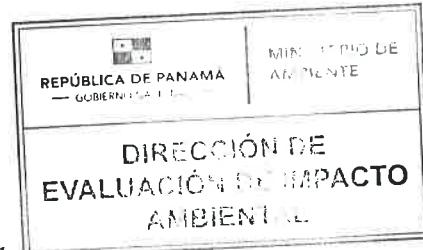
MEMO No-DEIA-449-2022

Para: **MILCIADES CONCEPCIÓN**
Ministro de Ambiente.

De: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

Asunto: **INSCRIPCIÓN JENNIFER DOMÍNGUEZ**

Fecha: 19 de diciembre de 2022.



Por este medio, remito para su consideración y firma, resolución que resuelve la solicitud de inscripción al registro de consultor, relativo a la señora **JENNIFER DOMÍNGUEZ**.

Nos suscribimos, atentamente,

DDE//*an*

Adjunto expediente contentivo de 23 fs.

MIN. DE AMBIENTE
SECRETARÍA GENERAL
2022 010 21 10:59AM

frances

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEIA-F-001 versión 2.0

0-22-39344

Fecha : 19/DICIEMBRE/2022

Para : SECRETARÍA GENERAL

De: DEIA

Pláceme atender su petición

De acuerdo

URGENTE

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input checked="" type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input checked="" type="checkbox"/> Informarse | <input checked="" type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input checked="" type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Por este medio, remito, para revisión y consideración, del señor
Ministro, la Resolución que resuelve la solicitud de inscripción co
mo Consultora Ambiental presentada por la señora JENNIFER
PATRICIA DOMINGUEZ.

Adjunto expediente con 23 fojas.



Fecha : 19/DICIEMBRE/2022

Para : SECRETARÍA GENERAL

De: DEIA

Pláceme atender su petición

De acuerdo

URGENTE

- | | | |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input checked="" type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input checked="" type="checkbox"/> Informarse | <input checked="" type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input checked="" type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Por este medio, remito, para revisión y consideración, del señor Ministro, la Resolución que resuelve la solicitud de inscripción como Consultora Ambiental presentada por la señora JENNIFER PATRICIA DOMINGUEZ.

Adjunto expediente con 23 fojas.



MIN. DE AMBIENTE
SECRETARÍA GENERAL
2022 DIC 21 10:58AM

francis

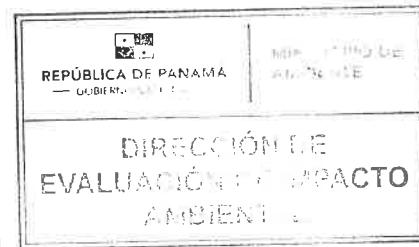
MEMO No-DEIA-449-2022

Para: **MILCIADES CONCEPCIÓN**
Ministro de Ambiente.

De: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

Asunto: **INSCRIPCIÓN JENNIFER DOMÍNGUEZ**

Fecha: 19 de diciembre de 2022.



Por este medio, remito para su consideración y firma, resolución que resuelve la solicitud de inscripción al registro de consultor, relativo a la señora **JENNIFER DOMÍNGUEZ**.

Nos suscribimos, atentamente,

DDE//*francis*

Adjunto expediente contentivo de 23 fs.

MIN. DE AMBIENTE
SECRETARIA GENERAL

2022 DIC 21 10:59AM

francis

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.mrambiente.gob.pa

#267

Fecha : 14 de diciembre del 2022

Para : Legal - DEIA/Arelis/Yarelis

De: DEIA/DOMILUIS DOMÍNGUEZ

Pláceme atender su petición

De acuerdo

URGENTE

- | | | |
|--|--|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input type="checkbox"/> Informarse | <input type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input checked="" type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Remito expediente administrativo de la señora Jennifer Domínguez

Para su revisión y confección de la Resolución de Inscripción en el Registro de Consultores Ambientales.

El cual consta de 23 fojas.

DDE/MJVQ/acc

DDE
14 DIC 2022

acc

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	

Yarelis
15/12/2022
2:09 P.M.

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

REGISTRO DE CONSULTORES AMBIENTALES
INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA PARA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE
CONSULTOR AMBIENTAL
PERSONA NATURAL

GENERALES

Nombre: **JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA DE DÍAZ**

Cédula: **8-829-832**

Perfil Académico: **INGENIERA EN MANEJO DE CUENCAS Y AMBIENTE**

Idoneidad: **7, 563-14**

Domicilio: **PH COLONIAL PARK, CALLE 2da. VILLA DE LAS ACACIAS**

Provincia/Distrito/Corregimiento: **PANAMÁ/PANAMÁ/DON BOSCO**

Teléfono Residencial/ Oficina/ Celular: **3383-8290/6074-7888**

e-mail:Jennifer_p05@hotmail.com; jpdominguez@gmail.com

Número de Fojas en Expediente físico: **consta de 23 fojas**

ANTECEDENTES

El 07 de diciembre de 2022, la señora **JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA DE DÍAZ**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 8-829-832, Ingeniera en Manejo de Cuencas y Ambiente, título obtenido en la Universidad de Panamá, solicitó ser inscrita en el Registro de Consultores Ambientales que lleva la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente. (foja 1 del expediente administrativo).

En el INFORME DE REVISIÓN TECNICA PARA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE CONSULTORES AMBIENTALES PERSONA NATURAL, con fecha del 14 de diciembre de 2022, se identificó que la señora **JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA DE DÍAZ**, SÍ cumple con los requisitos establecidos en el artículo 4 del Decreto Ejecutivo N° 036 del 3 de junio de 2019. (fojas 20 a la 21 del expediente administrativo).

ANALISIS TÉCNICO

La señora **JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA DE DÍAZ**, presentó el día 07 de diciembre de 2022, para su inscripción en el Registro de Consultores Ambientales los siguientes documentos:

1. Memorial petitorio con fecha del 07 de diciembre de 2022, dirigido al Ministro de Ambiente, solicitando ser incorporada al Registro de Consultores Ambientales que para tal efecto lleva esta entidad. Esta solicitud contiene su nombre completo, número de cédula de identidad personal, dirección residencial y profesional, número de teléfono, correo electrónico, títulos académicos obtenidos. (foja 1 del expediente administrativo).
2. Copia cotejada del título Académico de Ingeniera en Manejo de Cuencas y Ambiente, de la Universidad de Panamá. (foja 2 del expediente administrativo).
3. Copia cotejada de la idoneidad profesional N° 7, 563-14 para ejercer en el territorio de la República de Panamá. (foja 3 a la 4 del expediente administrativo).
4. Hoja de vida del Profesional. Visible en el expediente administrativo de la foja 5 a la 13.
5. Copia notariada de la cédula identidad personal. Visible en el expediente administrativo foja 14.
6. Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente a nombre del solicitante. Visible en el expediente administrativo de las foja 15.
7. Copia de recibo de pago expedido por la Dirección de Administración y Finanzas del Ministerio de Ambiente, por los trámites del registro. Visibles en el expediente administrativo de las fojas 16 a la 17.

8. Además de lo señalado en los puntos anteriores, el consultor cumplió con la presentación de lo siguiente:

- Certificación que acredita su aprobación en cursos (80 horas) sobre Estudios de Impacto Ambiental (avalado por el Ministerio de Ambiente). Visibles en el expediente administrativo fojas 18 a la 19.

Nombre del curso	Nombre de la institución académica	Código de Aval del Ministerio de Ambiente	Cantidad de horas
“Estudios de Impacto Ambiental”.	Asesoría, Capacitación & Gestión Integral (HAACI)	DEIA-DEGIA-022-1504-2020 Del 20 al 25 de abril de 2020	40 horas Online
“Estudios de Impacto Ambiental”.	Asesoría, Capacitación & Gestión Integral (HAACI)	DEIA-DEGIA-055-0309-2020 Del 07 al 12 de septiembre de 2020	40 horas Online
Total			80 horas

CONCLUSIÓN

Se recomienda la **INSCRIPCIÓN** de la señora **JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA DE DÍAZ**, en el Registro de Consultores Ambientales, ya que, **SI** cumple con los requisitos establecidos en el artículo 4 del Decreto Ejecutivo N° 36 del 3 de junio de 2019.

OBSERVACIÓN: SE RECOMIENDA ELABORAR RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN.

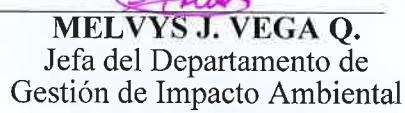
Elaborado por:



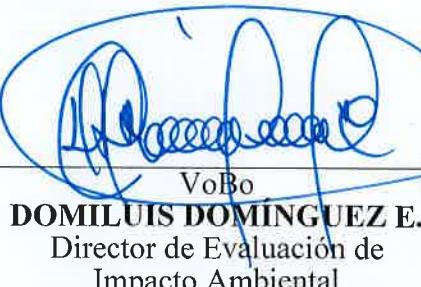
Fecha: 14/12/2022



Revisado por:



Fecha: 14/12/2022



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

REGISTRO DE CONSULTORES AMBIENTALES
INFORME DE REVISIÓN TÉCNICA PARA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE
CONSULTOR AMBIENTAL
PERSONA NATURAL

GENERALES

Nombre: **JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA DE DÍAZ**

Cédula: **8-829-832**

Perfil Académico: **INGENIERO EN MANEJO DE CUENCAS Y AMBIENTE**

Idoneidad: **7, 563-14**

Domicilio: **PH COLONIAL PARK, CALLE 2da. VILLA DE LAS ACACIAS**

Provincia/Distrito/Corregimiento: **PANAMÁ/PANAMÁ/DON BOSCO**

Teléfono Residencial/ Oficina/ Celular: **3383-8290/6074-7888**

e-mail:**Jennifer_p05@hotmail.com;jpdominguez@gmail.com**

Número de Fojas en Expediente físico: **consta de 21 fojas**

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON EL DECRETO EJECUTIVO
Nº 36 DE 03 DE JUNIO DE 2019.

REQUISITOS	CUMPLE	
	SI	NO
a. Memorial petitorio dirigido al Ministro de Ambiente, solicitando ser incorporado al Registro de Consultores Ambientales que para tal efecto lleva esta entidad. Esta solicitud debe contener su nombre completo, número de cédula de identidad personal, dirección residencial y profesional, número de teléfono, correo electrónico, títulos académicos obtenidos.	SI	
b. Licenciatura, Postgrado, Maestría o Doctorado relacionados con las ciencias ambientales, biológicas, físicas o sociales. Para esto, deberá adjuntar copia avalada por la autoridad competente del título académico correspondiente al grado académico de licenciatura, postgrado, maestría o doctorado.	SI	
Nota: Cuando se trate de títulos obtenidos en el extranjero, los mismos deberán ser debidamente comprobados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá. Si los documentos estuvieren en un idioma distinto al español, deberán presentarse traducidos por un traductor público autorizado y debidamente notariado.		
c. Copia cotejada de la idoneidad profesional para ejercer en el territorio de la República de Panamá.	SI	
d. Hoja de vida del Profesional. Adjuntar copia simple de todos los cursos aprobados señalados en la Hoja de Vida. Si los documentos procedentes del extranjero estuvieren escritos en idioma distinto al español, los mismos deberán presentar la traducción realizada por un Traductor Público autorizado.	SI	
e. Copia notariada de la cédula identidad personal.	SI	
f. Adjuntar copia autenticada ante notario público, del permiso de trabajo para los extranjeros, emitida por la autoridad competente.		No aplica
g. Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente a nombre del solicitante.	SI	

<p>h. Copia del recibo de pago expedido por la Dirección de Administración y Finanzas del Ministerio de Ambiente, por los trámites del registro.</p> <p>i. Además de lo señalado en los puntos anteriores, cumple con UNO de los siguientes puntos:</p>	SI	
<p>i.a. Certificación que acredite su aprobación en cursos sobre Estudios de Impacto Ambiental, dictados por instituciones académicas o actividad de formación profesional evidenciada en su aviso de operación, cuyo contenido haya sido avalado por el Ministerio de Ambiente, y su sumatoria en tiempo resulte no menor de ochenta (80) horas.</p>	Documento Presentado (Marcar con x)	X
<p>i.b. Que se demuestre que ha participado como colaborador, en por lo menos dos (2) Estudios de Impacto Ambiental (de cualquiera de las categorías), adjuntando copia de la hoja del Estudio de Impacto Ambiental donde conste su participación como colaborador; y certificación que acredite su aprobación en cursos sobre Estudios de Impacto Ambiental, dictados por instituciones académicas o actividad de formación profesional evidenciada en su aviso de operación, cuyo contenido haya sido avalado por el Ministerio de Ambiente, y su sumatoria en tiempo resulte no menor de cuarenta (40) horas.</p>		

Luego de la revisión de la documentación presentada por el peticionario, se observó que el mismo **SÍ** cumple con los requisitos establecidos en el artículo 4 del Decreto Ejecutivo N° 036 del 3 de junio de 2019.

OBSERVACIÓN:

Elaborado por:

Alisson Castrejón C.
ALISSON CASTREJÓN C.
Gestor de Impacto Ambiental

Fecha: 14/12/2022



Revisado por:

Melvys J. Vega Q.
MELVYS J. VEGA Q.
Jefa del Departamento de
Gestión de Impacto Ambiental



VoBo
DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de
Impacto Ambiental





ASESORÍA, CAPACITACIÓN & GESTIÓN INTEGRAL

Confiere el presente Certificado a:

JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA

Cédula: 8-829-832

Por haber aprobado el Curso Internacional de

ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL METODOLOGÍAS EIA PARA PROYECTOS, OBRAS Y ACTIVIDADES



Dictado en Panamá, con una duración de 40 horas ONLINE, los días 07-08-09-10-12 de Septiembre del 2020. Con el aval del Ministerio de Ambiente DEIA-DEGIA-055-0309-2020

Verificado en la base de datos del curso y coincide con la fecha y código de aprobación.

Ing. José María Castillo Msc.
Expositor Internacional



HAAC ha sido certificada como Proveedor Autorizado de Servicios de Formación a Nivel Internacional. Este diploma no tiene validez legal.

19



ASESORÍA, CAPACITACIÓN & GESTIÓN INTEGRAL

Confiere el presente Certificado a:

JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA

Cédula: 8-829-832

Por haber aprobado el Curso de

ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Con una duración de 40 horas ONLINE, del 20 al 25 de abril del 2020
Con el aval del Ministerio de Ambiente DEIA-DEGIA-022-1504-2020



Verificado en los
documentos de
aval de curso
y coincide
con la fecha
y código de
aprobación


Ing. Kenia de Guerra M.B.A.
Expositora


Ing. Patricia Álvarez A.
Directora de Formación



HAACI ha sido certificada como Proveedor Autorizado de Servicios de Formación a nivel Nacional e Internacional. Este diploma no tiene validez.
sin embargo puede ser usado como soporte de conocimientos en el proceso de Competencias Laborales de personas en los próximos tres años.

Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

68393

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	JENNIFER DOMINGUEZ // 8-829-832	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-12-7
<u>Administración Regional</u>	Oficina Central	<u>Guia / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 50.00
<u>La Suma De</u>	CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 50.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.1	Inscripción de Consultores Ambientales	B/. 50.00	B/. 50.00
Monto Total					B/. 50.00

Observaciones

INSCRIPCION DE CONS. AMBIENTAL TRANSF-363336663

Día	Mes	Año	Hora
07	12	2022	02:24:21 PM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

68392

16

Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	JENNIFER DOMINGUEZ / 8-829-832	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-12-7
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MIAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 3.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 3.00

Observaciones

PA ZY SALVO TRANSF- 363336663

Día	Mes	Año	Hora
07	12	2022	02:22:41 PM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1

República de Panamá

Ministerio de Ambiente

Dirección de Administración y Finanzas

15

Certificado de Paz y Salvo

Nº 211194

Fecha de Emisión:

07	12	2022
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

06	01	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

DOMINGUEZ, JENNIFER

Con cédula de identidad personal Nº

8-829-832

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado


Jefe de la Sección de Tesorería.





Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima
del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detinadamente y minuciosamente esta copia
fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

02 DIC 2022



Panamá,
Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ DE GRACIA

DATOS GENERALES

Dirección: PH Colonial Park, calle segunda, Villa de Las Acacias, Distrito de Panamá, Corregimiento de Don Bosco.
Teléfono: 383-8290
Celular: 6074-7888
Edad: 33 años
Cédula: 8-829-832
Estado Civil: Casada
Correo Electrónico: jennifer_p05@hotmail.com /jpdominguez@gmail.com

Objetivo Profesional: Adquirir experiencias en el área ambiental, que junto a mis estudios pueda perfeccionar técnicas y desarrollo de mi carrera.

Preparación Académica

Universitaria: Ingeniera en Manejo de Cuencas y Ambientes, título obtenido en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá. Diploma con Idoneidad 7,563-14. Año 2013.

Secundaría: Instituto Justo Arosemena Bachiller en Ciencias con énfasis en informática. Años 2002 al 2007.

Experiencias Profesional:

- **Ministerio de Ambiente (2017 a la actualidad)**

Actualmente desempeño el puesto de Gestora Ambiental en el Departamento de Gestión Ambiental de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, desde el 17 de abril de 2017 hasta la actualidad.

Funciones: Seguimiento de trámites de Inscripción y Actualización al registro de Consultores Ambientales que lleva el Ministerio de Ambiente; elaboración de informes técnicos, atención de usuarios, notificación de Resoluciones, elaboración de aval para inscripción de cursos de Evaluación de Impacto Ambiental, elaboración de cuadros estadísticos semanales a Nivel Nacional de los Estudios de Impacto Ambiental. Manejo de la nueva plataforma PREFASIA para el ingreso de trámites relacionados a Evaluación de Impacto Ambiental, participación en el proceso de la organización de capacitaciones a usuarios.

- **Empresas Melo S.A. 2013-2017** (Gerente de tienda Melo Pet & Garden)

Funciones: Manejo de personal, elaboración de planilla, Manejo de caja, caja menuda, depósitos bancarios, presupuesto mensual y anual, inventarios, manejo de mermas, atención al cliente, compras a proveedores, aperturas de tiendas, entre otras funciones.

- **Autoridad del Canal de Panamá (ACP), año 2013**

Práctica Profesional: Sección de Manejo de Cuencas de la División de Ambiente. Programa de Incentivos Económicos Ambientales. Desarrollo del Proyecto de tesis sobre el Manejo Integrado de la Broca del Café, en las sub cuencas de los ríos Cirí Grande y Trinidad. Enero a junio 2013. (6 meses).

Funciones: visitas a fincas afectadas, apoyo en los talleres prácticos para los productores, Manejo de los expedientes de productores inscritos en el proyecto, elaboración de informes semanales, capacitaciones a productores, elaboración de certificados para el cierre del proyecto.

- **Autoridad del Canal de Panamá (ACP), año 2011**

Práctica, en la Sección de Manejo de Cuencas de la División de Ambiente. Programa de Incentivos Económicos Ambientales. Enero a febrero 2011. (2 meses)

Funciones: Manejo de los expedientes de los productores inscritos en dicho programa, inspecciones de campo a las fincas de los productores, medición de hectáreas del programa, asistencia en consejos consultivos con las comunidades, entre otros.

Cursos:

- Indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015, SGS 03 Y 04 de abril de 2019.
- Gestión de Riesgo ISO 9001:2015, SGS 06 Y 07 de abril de 2019.
- Interpretación del Sistema de Calidad ISO 9001:2015, SGS 30 Y 31 de marzo de 2019.
- Estudios de Impacto Ambiental, Metodologías EIA para Proyectos, Obras y Actividades. Asesoría Capacitación y Gestión Integral. 07, 08, 09, 10 y 12 de septiembre de 2020. (HAACI) 40 horas online.
- Estudios de Impacto Ambiental, Asesoría Capacitación y Gestión Integral. Del 20 al 25 de abril de 2020. (HAACI) 40 horas online.
- Uso de Software PS15, Profile, 22 de mayo 2020.
- Los 5 fundamentos para la recuperación exitosa de suelos. Profile 06 de mayo de 2020.
- Primer Dialogo Regional de Múltiples partes interesadas sobre la

Participación Pública Efectiva en el Proceso de EIA. 22 al 23 de enero 2020
Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos. (USEPA)

Programas informáticos

Microsoft Office Word, Microsoft Office Power Point, Microsoft Office Excel (básico), ARGIS.

Idiomas:

- Español
- Ingles Básico

Referencias:

- **Ing. Raúl Martínez 276-3994/ rmartinez@pancanal.com**
- **Ing. Alejandro Figueroa 6614-8129 /aafigueroa@pancanal.com**
- **Lic. Luis Castillero 6672-7351**
- **Ing. Anyleidys Vásquez 6684-8790**
- **Magister Rodrigo Cambra, 523-5486/ 6534-7208**

PA-19-0471

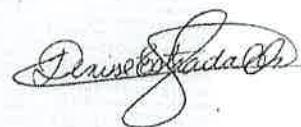
JENNIFER DOMÍNGUEZ

Participó en el Curso:

Indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad

Horas de Formación: 16 Horas

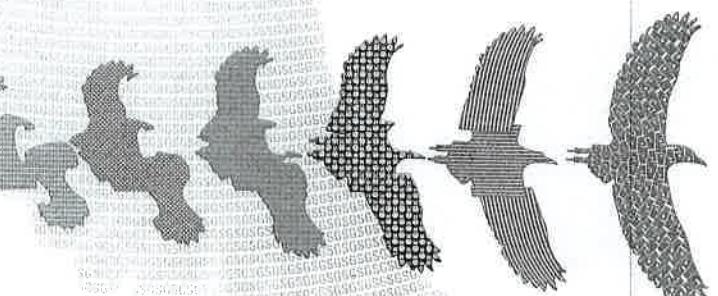
Lugar:
Instalaciones del Ministerio de Ambiente
Fecha:
3 y 4 de abril de 2019



Denisse Estrada
Business Manager Central America & Caribbean Region

SGS Panama Control Services, Inc.
Calle Ovidio Saldaña Edificio 235 piso 1 Local A
Ciudad del Saber, Clayton, Panamá

t +(507) 3170828. f +(507) 3170810. www.sgs.com

**SGSSGS**

PA-19-0486

JENNIFER PATRICIA DOMÍNGUEZ

Participó en el Curso

Gestión del Riesgo ISO 9001:2015

Horas de Formación: 20 Horas

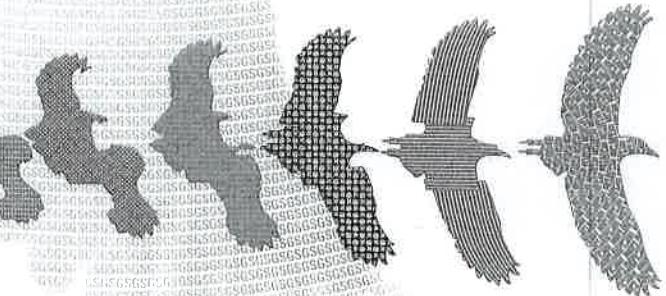
Lugar:
Instalaciones del Ministerio de Ambiente
Fecha:
6 y 7 de abril de 2019

Dennis Landa Jr.

Denisse Estrada
Business Manager Central America & Caribbean Region

SGS Panama Control Services, Inc.
Calle Ovidio Saldaña Edificio 235 piso 1 Local A
Ciudad del Saber, Clayton, Panamá

t +(507) 3170828 f +(507) 3170810 www.sqs.com



PA-19-0421

JENNIFER DOMINGUEZ

Participó en el Curso

Interpretación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015

Horas de Formación: 24 Horas

Lugar:
Instalaciones del Ministerio de Ambiente
Fecha:
30 y 31 de marzo de 2019

30 y 31 de marzo de 2019

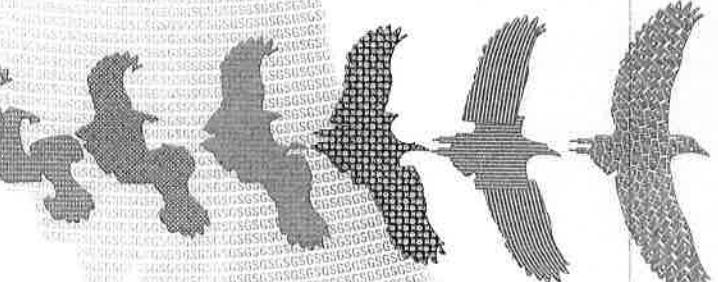
Denisse Estrada
Central America & Caribbean Region

SGS Panama Control Services, Inc.
Calle Ovidio Saldaña Edificio 235 piso 1 Local A
Ciudad del Saber, Clayton, Panamá

t +(507) 3170828 f +(507) 3170810 www.sqs.com



S G S S G S G S





Solutions for your Environment™

CERTIFICATE OF COMPLETION

Jennifer Domínguez

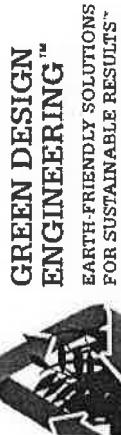
Of a 1 hour educational seminar, titled

Uso del Software PS15

Presented 22nd Day of May, 2020
By Profile Products, LLC

Marc S. Theisen

Marc S. Theisen
M.Sc., CPESC, CPSWQ, CESSW
Vice President of Sales - Technical Sales





Solutions for your Environment™

CERTIFICATE OF COMPLETION

Jennifer Domínguez

Of a 1 hour educational seminar, titled

Los 5 fundamentos para la recuperación exitosa de suelos

Presented 6th Day of May, 2020
By Profile Products, LLC

Marc S. Theisen

M.Sc., CPESC, CPSWQ, CESW
Vice President of Sales - Technical Sales



PROFILE SOIL SOLUTIONS
PROFESSIVE ARE



GREEN DESIGN™
ENGINEERING™
EARTH-FRIENDLY SOLUTIONS
FOR SUSTAINABLE RESULTS™



La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (USEPA)

OTORGAN EL PRESENTE RECONOCIMIENTO A:

JENNIFER DOMINGUEZ

Miembro del Grupo Nacional Técnico de Trabajo sobre la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), por su colaboración y participación en
El Primer Diálogo Regional de Múltiples Partes Interesadas Sobre la Participación Pública Efectiva en el Proceso de EIA

22 y 23 de enero del 2020

Panama, Panama



Melissa Dimas
Melissa Dimas
Gerente de Asuntos Internacionales
USEPA

Megan Barnhart
Megan Barnhart
Científica Ambiental
USEPA



CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA

RESUELTO No. 7,563-14
De 05 de febrero de 2014

El Consejo Técnico Nacional de Agricultura, en uso de las facultades que le confiere la Ley 22 de 30 de enero de 1961 y el Decreto Ejecutivo No. 265 de 24 de septiembre de 1968.

CONSIDERANDO:

Que **JENNIFER P. DOMINGUEZ**, con cédula de identidad personal No.08-00-829-00832, ha elevado solicitud ante el Consejo Técnico Nacional de Agricultura, para que se le extienda el Certificado de Idoneidad para prestar servicios profesionales en Ciencias Agrícolas a nivel **UNIVERSITARIO** en el territorio nacional como: **ING. EN MANEJO DE CUENCAS Y AMBIENTE.**

Que el Consejo Técnico Nacional de Agricultura, habiendo estudiado la documentación correspondiente y comprobado que **JENNIFER P. DOMINGUEZ**, reúne los requisitos prescritos por la Ley 22 de 30 de enero de 1961 y el Decreto No. 265 de 24 de septiembre de 1968.

RESUELVE:

PRIMERO: Conceder Certificado de Idoneidad a **JENNIFER P. DOMINGUEZ**, para que preste servicios profesionales en Ciencias Agrícolas a nivel **UNIVERSITARIO**, en el territorio nacional, como: **ING. EN MANEJO DE CUENCAS Y AMBIENTE**, Ordenar la expedición del Certificado de Idoneidad, Sello y la Tarjeta de Identificación correspondiente.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Virgilio Salazar
Msc. VIRGILIO SALAZAR B.

Presidente

Rodrigo Guevara
Msc. RODRIGO E. CAMBRA G.

Secretario



*Catálogo con su
Original 7/12/12
Alvaro Patrón C.*



CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA

CONFORME A LA LEY 22
DEL 30 DE ENERO DE 1961

CONFIERE A

JENNIFER P. DOMINGUEZ

(CED. 08-00-829-00832)

CERTIFICADO DE IDONEIDAD No. 7,563-14

Para prestar servicios
profesionales en Ciencias
Agrícolas al nivel Universitarios en
ING. EN MANEJO DE CUENCAS Y AMBIENTE

PANAMA, 05 DE febrero DE 20 14


Msc. RODRIGO E. CAMBRA G.

SECRETARIO


Msc. VIRGILIO SALAZAR B.

PRESIDENTE

*Colgado con su
original 7/12/2022
Alvaro Party C.*



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
LA FACULTAD DE

Ciencias Agropecuarias

EN VIRTUD DE LA POTESTAD QUE LE CONFIEREN LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO,
HACE CONSTAR QUE

Jennifer Patricia Domínguez De Gracia

HA TERMINADO LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS
QUE LE HACEN ACREEDOR AL TÍTULO DE

Ingeniero en Manejo de Recursos y Ambientes

Y EN CONSECUENCIA, SE LE CONCEDE TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, A LOS veintitrés
DÍAS DEL MES DE octubre
DEL AÑO DOS MIL trece.

Secretario General

Diploma 210251

Identificación Personal 8-229-832

Firma Secretaria General

Rector

Juan M. Ocario
Decano

Cateado con su
Original 7/12/2022
Alfonso Castillo C.

Panamá, 7 de diciembre de 2022

Su Excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente
E. S.D.

Estimado Señor Concepción,

Por este medio solicito ser incorporado al Registro de Consultores Ambientales que el Ministerio de Ambiente mantiene, cumpliendo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N°36 de 3 de junio de 2019 "Que crea la plataforma para el proceso de evaluación y fiscalización ambiental del sistema interinstitucional del ambiente, denominada (PREFASIA), modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el proceso de evaluación de impacto ambiental y dicta otras disposiciones."

Para tales fines detallo mis datos personales:

Nombre completo: Jennifer Patricia Domínguez De Gracia

Número de cédula de identidad personal: 8-829-832

Dirección Residencial: PH Colonial Park, calle 2da. Villa de las Acacias, Corregimiento de Don Bosco, Distrito de Panamá

Dirección Profesional: Calle Diego Domínguez, Edif. 804 Albrook, Ancón, Panamá, Rep. de Panamá

Número de teléfono: 6074-7888

Correo Electrónico: Jennifer_p05@hotmail.com; jpdominguez@gmail.com

Títulos Académicos: Ingeniera en Manejo de Cuencas y Ambiente

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su amable disposición.

Atentamente,



Jennifer Dominguez

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Ahirey</i>
Fecha:	7/12/2022
Hora:	3:60 pm